



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00199644--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Biól. David Hernán Elías PANIGO, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en las Asignatura BIOESTADISTICA II del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura BIOESTADISTICA II del Departamento MATEMÁTICA;

Que el Biól. David Hernán Elías PANIGO, es Biólogo, como consta en el Certificado de Finalización de Estudios Universitarios y Título en Trámite, emitido por la Facultad;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Biól. David Hernán Elías PANIGO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. David Hernán Elías PANIGO (D.N.I: 33.860.874) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura BIOESTADISTICA II del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura BIOESTADISTICA II del Departamento MATEMÁTICA.

Miembros Titulares:

Dr. Arnaldo MANGEAUD

Dr. Mariano GRILLI

Esp. Analía GONZÁLEZ

Miembros Suplentes:

Mag. Magdalena DIMITROFF

Mag. Laura BOAGLIO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/